Laguna Blanca, 15 de marzo de 2023.

## DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 184

## VISTOS:

- La Ley Nº 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.
- 2. La Ley Nº 18.883 que aprueba El estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto con fuerza de ley Nº 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley Nº 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- 4. El Decreto Ley Nº 769 de 1974 que regula uso y circulación de vehículos fiscales, El Dictamen N°35.593 del año 1995 que imparte instrucciones sobre uso y circulación de vehículos estatales
- El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- 6. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

#### CONSIDERANDO:

 La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor del servicio de la Posta Clínica Rural de Villa Tehuelches.

#### DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
JOSÉ	CHOFER,	PROPIEDAD MUNICIPAL,
ALTAMIRANO	CATEGORIA F,	CAMIONETA GREAT WALL, PATENTE PSYH-85
VARGAS	GRADO 9°	

#### MOTIVO:

- El día jueves 16 de marzo de 2023, viaja en camioneta patente PSYH-85 a la ciudad de Punta Arenas con el propósito de realizar el traslado de doctora Bravo por ronda médica en la Posta de Villa Tehuelches, también se traslada a paciente don Juan Quezada al Hospital Clínico Magallanes y se retiran vacunas en la Central. Acompaña doña Maritza Rodríguez (encargada de Vacunatorio).
- El día viernes 17 de marzo de 2023, viaja en camioneta patente PSYH-85 a la ciudad de Punta Arenas con el propósito de realizar el traslado de paciente doña Nancy Larenas al Hospital Clínico Magallanes por control médico.

Posteriormente regresan a la comuna de Laguna Blanca.



# República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

## 2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
16	MARZO	2023	23.477		
17	MARZO	2023	23.477		
				TOTAL	46.954.

## 3ro., Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

-			
$\mathbf{D}$	1 70	-	*-
	ш		Lo

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

#### Contrata

Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

## Educación

Rendición gastos.
Sub 21, Item 03 Asig. 004, subasig 003, Remuneraciones variables

del presupuesto de gestión Salud, vigente para el año 2023.

# ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho ARCHÍVESE

RENE PILLEGAS BARRIA SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ ALCALDE I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG /RAVB /mlp

## Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

## Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



#### Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

## Fwd: comision

1 mensaje

Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

15 de marzo de 2023, 17:40

Para: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

#### ESTIMADO DON RENE VILLEGAS:

Autorizar las comisión informada por Jaime Arteaga

-- Forwarded message -----

De: Jaime Arteaga Vera <jaime.arteaga@mlagunablanca.cl>

Date: mié, 15 mar 2023 a las 17:27

Subject: comision

To: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl> Cc: Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

Estimados buenas tardes. Junto con saludar informo la comisión para el dia de mañana 16/03/2023 saliendo de Tehuelche a buscar a la Dra Bravo para ronda médica "llevar a paciente a HCM "en la tarde ir a retirar vacunas a la

Conductor : José Altamirano

Camioneta Great placa patente PS YH 85

Paciente: Juan Quezada

TENS Maritza Rodríguez encargada Vacunatorio

El día 17/03/2023 comisión se lleva paciente a control a HCM.

Paciente: Nancy Larenas. Conductor: Jose Altamirano.

Camioneta: Great patente PS YH 85.

Atte a uds

Maritza Rodriguez

TENS.



#### Jaime Arteaga Vera

Director Posta Rural - Villa Tehuelches ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA Tel: (61) 2 233731 Cel: 988295090 Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca





#### Raul Vival

Sostenedor Educación y Salud ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA Tel: (61) 2 311136 Anexo 108 Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca Email: raul.vivar@mlagunablanca.cl